



**H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS**

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 2402

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE		R.F.C. :
NOMBRE COMERCIAL : MARI		CLAVE CATASTRAL :
ACTIVIDAD : TIENDAS DE ABARROTES ZONA B		
DIRECCIÓN : MZA 440 LOTE 16 FRACC. TUMBERN KAA Colonia:TULUM CENTRO		
HORARIO : LUNES A DOMINGO de 8:00 a 22:00	INICIO DE ACTIVIDADES : 24/08/2011	 TESORERO MUNICIPAL DIRECTOR DE INGRESOS
USO DE SUELO : DDU-1866	EXPIRA : 31/12/2021	
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS : -----		

Esta licencia de funcionamiento tiene una vigencia anual y deberá renovarse en los meses de enero y febrero de cada año y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el giro arriba señalado, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 58, fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

VERSIÓN PÚBLICA